



CP-99-2024
Lunes 18 de noviembre, 2024

COSTA RICA MARCA UN HITO EN SU GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA: REALIZA HISTÓRICA PRIMERA SUBASTA CON CREADORES DE MERCADO

En una jornada histórica para las finanzas públicas costarricenses, el Ministerio de Hacienda llevó a cabo, este lunes 18 de noviembre, la primera subasta bajo el nuevo Programa de Creadores de Mercado, un paso decisivo hacia la modernización del mercado de deuda pública.

Este esquema, establecido mediante el Decreto N.º 43529-H, marca un antes y un después en la transparencia, liquidez y competitividad del mercado financiero del país.

“Hoy cumplimos un hito. Con esta primera subasta, no solo fortalecemos nuestra capacidad de financiamiento, sino que también enviamos un mensaje claro de confianza y compromiso hacia los inversionistas. Este programa consolida nuestra transparencia y reafirma la gestión responsable de la deuda pública costarricense”, destacó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

En esta ocasión, se puso a disposición de los Creadores de Mercado, títulos de propiedad tasa fija colones a vencer en 2028, 2031 y 2033 y títulos de propiedad tasa fija dólares con vencimiento en 2031 y 2033 cuyos resultados fueron contundentes: en total se asignaron ₡99.117 millones, ₡84.966 en títulos en colones y \$28,0 millones en títulos en dólares.

La distribución y el rendimiento de cada título se muestra a continuación:

Año	Monto facial asignado (millones)	Rendimiento máximo asignado
Colones		
2028	₡43.466	5,47%
2031	₡28.000	6,13%
2033	₡13.500	6,38%
Dólares		
2031	\$17.5	5,90%
2033	\$10.5	6,19%

Fuente: Dirección General de Gestión de Deuda Pública

Para el Jerarca, este programa es un catalizador para dinamizar el mercado de valores en general.



“Las transacciones constantes y la participación activa de los creadores no solo garantizan liquidez, también consolidan un mercado secundario transparente y competitivo, tanto para Hacienda, como para el resto de los participantes, al encontrar precios que resultan de la competencia continua del mercado”.

Entre los beneficios más destacados del programa se encuentran los siguientes:

- Mayor liquidez y estabilidad: La actividad regular en el mercado primario y secundario permite una oferta y demanda equilibradas.
- Desarrollo del mercado secundario: El programa permitirá operaciones transparentes y continuas en este mercado, mejorando la confianza y la competitividad.
- Innovación financiera: A través de la colaboración con la Bolsa Nacional de Valores (BNV) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el programa implementará herramientas como los reportos puros, lo que dará mayor flexibilidad operativa.

Las nuevas convocatorias a subasta establecidas para los creadores de mercado en el 2024 están programadas para el 02 y 16 diciembre.